

SUCESIÓN INTESTADA.- JOÉL ERICK NAVARRO MATOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIA MATOS CARRILLO Y PAULINO NAVARRO ARQUE, FALLECIDOS EL 15 DE JULIO DEL 2019 Y 24 DE ABRIL DEL 2024 RESPECTIVAMENTE, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 02 DE FEBRERO DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado LUIS RODOLFO CORREA VALENCIA, representado por VIGNY ANGEL SALAZAR VILA, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, LUIS CORREA FARFAN, fallecido el 23 de marzo del 2025, en la ciudad de Lima. K°196088. Lima, 04 de febrero del 2,026. JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado LUIS RODOLFO CORREA VALENCIA, representado por VIGNY ANGEL SALAZAR VILA, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, ROSA JULIA VALENCIA FLORES, fallecida el 29 de junio del 2022, en la ciudad de Lima. K°196087. Lima, 04 de febrero del 2,026. JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado SAMIRA LUCERO BARREDA DEL AGUILA, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre RUDY AUGUSTO BARREDA BUJANDA, fallecido el 18 de enero del 2026, en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de ley. Kardex 196158. Lima, 05 de febrero del 2026. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado TERESA CECILIA MADALENGOITIA REYES, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge JORGE LUIS RAMOS NEYRA, fallecido el 05 de diciembre del 2025, en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de ley. Kardex 195882. Lima, 05 de febrero del 2026. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentó MONICA QUIÑONES FRICK, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre KARIN BLANCA MARIA FRICK CARRILLO DE QUIÑONES, fallecida el 12 de diciembre del 2024, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 196003. Lima, 23 de enero del 2026. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentó RENZO DANIEL ZARATE JARA, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre DARIA CECILIA JARA SALDANA, fallecida el 22 de diciembre del 2025, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 195843. Lima, 23 de enero del 2026. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO .

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentó MARIA ELENA CASTRO LINO VDA DE GUTIERREZ, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera ANDRES PINEDO DE LA CRUZ, fallecido el 05 de febrero del 2016, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 196012. Lima, 05 de febrero del 2026. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ - SAN BARTOLO, MARIA MILAGROS ROJAS ALCAZAR SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE RAUL ROJAS TACZA, QUIEN FALLECIÓ EN LIMA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, LO QUE COMUNICO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 05 DE FEBRERO DEL 2026.- LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ - SAN BARTOLO, PATRICIA CECILIA AGUILAR RONDON SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL FIDENCIO AGUILAR ROSARIO, QUIEN FALLECIÓ EN LIMA EL 31 DE MARZO DEL 2024, LO QUE COMUNICO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 05 DE FEBRERO DEL 2026. LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO, ABOGADA - NOTARIA DE LIMA, EN JR. MONTE ROSA N° 171, 2A2, SANTIAGO DE SURCO, LIMA; SE PRESENTÓ LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE RAUL CASTRO MONTES, FALLECIDO EL 23 DE ENERO DEL 2026, EN LIMA, PADRE DE LA SOLICITANTE: PAULA MONICA CASTRO PAREJA CON DNI N° 10868958, PUBLICÁNDOSE CONFORME A LEY. LIMA, 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2026. MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO - NOTARIA DE LIMA.

KX. 115460.- SUCESION INTESTADA.- Ante mí, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, con oficio notarial sito en Av. República de Panamá 6540, Barranco, se presenta la señora SARA QUISPE RIVAS, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su cónyuge, ANGEL ALBERTO RAMOS RIVEROS, quien falleció el día 16 de junio de 2025, en Caylloma/Majes - Arequipa, de tránsito por esa ciudad, con último domicilio en AA. HH. Virgen del morro Mz. A Lote 12-A, distrito Chorrillos, provincia y departamento de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 04 de febrero del 2026. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.

KX.- 98827.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO IDA GRACIELA SANCHEZ LUNA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JAIME LUIS TERRONES CACERES, FALLECIDO EL DIA 24 DE ENERO DE 2026, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA CIUDAD DE LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 04 DE FEBRERO DEL 2026. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE PRESENTAN SANDY VANESSA MENDOZA CASTILLO, SOLTERA, CON D.N.I. N° 47835776, Y ANGEL VALIOS DIANDERAS QUIÑONES, SOLTERO, CON D.N.I. N° 46919692; SOLICITANDO SE RECONOZA SU UNIÓN DE HECHO, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 29560; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 04 DE FEBRERO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3406

P. 4535.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, LOURDES TERESA NIADA LANDA DE APONTE, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR ANNA CARINA DALL'ORSO NIADA DE MAIO HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON CARLOS HUMBERTO APONTE ORCHEZ, FALLECIDO EL 18 DE FEBRERO DE 2025, CUANDO SE ENCONTRABA DE TRANSITO EN FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 04 DE FEBRERO DEL 2026.DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

K-5175.- DECLARACION DE UNION DE HECHO-ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE YENICI IRUBI LANDETA PEÑA Y NELSON ENRIQUE PERALES MACHUCA, HAN PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE DECLARACION DE UNION DE HECHO, EN SENTIDO QUE LOS OTORGANTES MANIFIESTAN DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA QUE VIENEN CONVIVIENDO DESDE EL 05 DE MARZO DEL 2020. LIMA, 04 DE FEBRERO DEL 2026. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

K-5182.- DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, ABOGADO, NOTARIO PUBLICO DE LIMA, SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1310, HAGO SABER: QUE ANTE MI, KILDER LEVY JANAMPA QUISPE, SOLICITA LA DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE TENGAN CALIDAD DE PENSIONISTAS O BENEFICIARIOS DE LA LEY N° 29625, DE SU MADRE LUISA MARIA QUISPE DE JANAMPA; A FIN DE QUE SE NOMBRE AL SOLICITANTE COMO SU PERSONA DE APOYO. LIMA, 04 DE FEBRERO DEL 2026.ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL CENFER CORP S.A.C. RUC N° 20604244731

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades ("LGS"), CENFER CORP S.A.C. ("Sociedad") cumple con informar que, mediante Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2026, se acordó por unanimidad:

1. Reducir el Capital Social de Cenfer Corp S.A.C. en la suma de S/ 94,440.00 bajo la modalidad de reducción por amortización de acciones y devolución de aportes.
2. En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reducirá de la suma de S/ 96,440.00 a la suma de S/ 2,000.00, representado por 2,000 acciones, cada una de un valor nominal de S/ 1.00, totalmente suscritas y pagadas, mediante la amortización de 94,440 acciones del capital social.
3. Modificar el artículo tercero del Estatuto de la Sociedad, consignando la nueva cifra a la cual asciende el capital social.

Se hace de conocimiento el presente acuerdo para que los acreedores puedan ejercer su derecho de oposición dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación de este aviso, conforme al artículo 219 de la LGS.

Lima, 28 de enero de 2026.

Atentamente,

Teodomiro Gamboa Camasca
Gerente General

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Empresa de Transportes de Servicio Rápido Ramón Castilla S.A. que de acuerdo a Ley 26887 se convoca

a Junta General de Accionistas en 1era Convocatoria para el día 28 de febrero del 2026 a horas 10:00 a.m. en el Local de la Empresa sito en Calle San Ignacio Mz. C Lote 6 al 10 - S.M.P. para tratar la siguiente Agenda:

- 1.-Modificación del Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la Empresa.2.-Elección del Directorio.3.-Modificación del Artículo Quinto del Estatuto de la Empresa.4.- Remoción y Nombramiento del Gerente General.5.-Autorización para la firma de Minuta y Escritura Pública. Si no hubiera quórum se realizará en 2da. Convocatoria para el 05 de marzo 2026 a horas 3:00 p.m., para tratar la misma agenda, en el mismo lugar.

Lima, 05 de Febrero del 2,026.

LA GERENCIA

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero del 2026, se acordó la disolución y liquidación de la empresa "**SOFI'S MOM SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**" con RUC N° 20603993315, designándose como liquidador a **ALBERTO MERCEDES BARRANZUELA VITE**, identificado con D.N.I. N° 10167842.

Lima, 30 de enero del 2026.

EL LIQUIDADOR

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

MATRIMONIO CIVIL NOTARIAL
Ante esta notaría, se ha presentado, **JOSE SAID CAJAMARCA GABRIEL**, de nacionalidad peruana, de 36 años, de ocupación piloto comercial, con domicilio en Jirón Estados Unidos N° 135, Departamento 905, distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima y **MARIA CAMILA CUARTAS**, de nacionalidad estadounidense nacida en Colombia, 26 años, de ocupación gerente de ventas, con domicilio en 3001 W 16TH Ave, Apt. 503, Hialeah, Florida 33012-4544, Estados Unidos de América y pretenden contraer matrimonio civil en este despacho notarial ubicado en Juan de Carpio 249 San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Las personas que tengan interés legítimo podrán oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito y fundamentando la causa legal ante el Notario, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 253 del código civil.

Kx. 196185
Lima, 05 de febrero del 2,026.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

KARDEX 98854

EDICTO MATRIMONIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. REPUBLICA DE CHILE 295, OFICINA 205, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA; SE HAN PRESENTADO: DON **LUIS SANTOS VARGAS MATOS**, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: EMPRESARIO, EDAD: 56 AÑOS, DOMICILIO: MZ. 12-B, LOTE 1, DPTO 203, URB. SANTA BEATRIZ, DISTRITO: CERCADO DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y DONA: **ANGELICA CIERTO JARA**, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: EMPRESARIA, EDAD: 36 AÑOS, DOMICILIO: MARMOL 379, MZ. I, LOTE 15, URB. LAS FLORES 78, DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; QUIÉNES PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2026, HORA: 12:00 DEL MEDIODÍA, LUGAR: AV. REPUBLICA DE CHILE, OFICINA 205, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN DE ALGÚN IMPEDIMENTO MATRIMONIAL PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO (08) DIAS CALENDARIOS EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL.

LIMA, 06 DE FEBRERO DE 2026.
DONATO HERNAN CARPIO VELEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

MOONS PERU SAC

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

R.U.C. 20609091917

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes del Efectivo	133,211
Cuentas Corrientes Comerciales y	
Otras Cuentas por cobrar	153,718
Cuentas por Cobrar Intercompañías	585,261
Activos por Impuestos Corrientes	112,295
Inventarios	137,873
Gastos pagados por anticipados	31,252
Activo por Impuesto Diferido Corriente	5,835
Propiedad, Planta y Equipo	111,833
TOTAL ACTIVO	
	1,271,278

PASIVO

Cuentas Comerciales por Pagar y otras	125,321
Cuentas por pagar	1,055,462
Cuentas por pagar intercompañía	12,704
Pasivo por Impuesto Corrientes	119,483
Beneficios Empleados	
TOTAL PASIVO	
	1,312,970

PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado	500
Resultados (Pérdidas) del ejercicio	-410,175
Resultado Ejercicios Anteriores	367,985
TOTAL PATRIMONIO NETO	
	-41,690

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1,271,280

Edhit Yanet Torres Aldaz - Liquidador

LA TITULAR - GERENTE

Lima, 06 de febrero del 2026